



BOLETÍN DE PRENSA 15/2016

-Celebra TCA Guanajuato 29 Años de impartir justicia en el estado.

-Se entrega el reconocimiento «Pilares de la Justicia Administrativa» a Ex magistrados del Tribunal.

Guanajuato, Gto., 23 de septiembre de 2016.- El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato celebró 29 años de su fundación con la entrega de un reconocimiento a ex magistrados de este órgano de impartición de justicia.

El reconocimiento, denominado «Pilares de la Justicia Administrativa de Guanajuato», se entregó a los exmagistrados Ariadna Enríquez Van Der Kam, José Huerta Aboytes, Salvador Montoya, J. Guadalupe Vázquez Mata, José de Jesús González García, Jesús Meza Ortíz, José Jorge Pérez Colunga y Juan Jorge Zamora Fonseca.

Como parte de este reconocimiento, se editó un libro conmemorativo recabado a partir de las memorias de varios exmagistrados y se produjo un video documental sobre los 29 años de historia del Tribunal Contencioso Administrativo de Guanajuato.

En su mensaje, el Dr. Arturo Lara Martínez, Presidente del TCA Guanajuato, menciona que “Es una ocasión especial para reconocer a quienes son los pilares de esta institución”, enfatizó que “la existencia de este tribunal es el resultado de gestiones de grandes intelectuales del Derecho Administrativo que hicieron historia a través de la realización de estudios y proyectos legislativos que finalmente dieron lugar a este órgano jurisdiccional”.

El Dr. Lara Martínez enlistó los grandes avances que se han logrado desde la instauración del TCA el 11 de septiembre de 1987 como la creación de una área especializada en la defensa gratuita de los particulares (1994) y su posterior regionalización (2002); la segunda Ley de Justicia Administrativa (1999); la apertura del Instituto de la Judicatura Administrativa (ahora Instituto de la Justicia Administrativa) en 2002 y la creación de la Cuarta Sala (2005).

Además, mencionó la obtención de la autonomía presupuestal del TCA (2004); la implementación del sistema de notificaciones electrónicas, expediente digital y asesoría en línea a partir de los años 2013 y 2014; en 2015 la creación de la Coordinación de Actuarios; la inauguración de la sexta Defensoría Regional (ubicada en Salamanca) y el arranque del Juicio en Línea en el mes de noviembre.

El TCA Guanajuato recibió de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia el premio AMIJ 2015 en la categoría de “Excelencia e Innovación Judicial” por el paquete de servicios informáticos del Tribunal, herramientas tecnológicas que facilitan el acceso de los ciudadanos a la justicia administrativa.

Recientemente se inició el ciclo académico 2016-2017 de la Maestría y Especialidad en Justicia Administrativa, que cuentan con poco más de 50 alumnos en su matrícula.

Asistieron al evento el Secretario de Gobierno, Lic. Antonio Salvador García López; el Diputado Local, Alejandro Navarro Saldaña; el Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Diego León Zabala; y los Magistrados del Tribunal, Guillermina Valdovino Guzmán, Vicente de Jesús Esqueda Méndez, y José Cuauhtémoc Chávez Muñoz.

Por otro lado, en el marco del 29° Aniversario de su fundación, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato celebró el Foro «Sistema Nacional Anticorrupción» con la participación de los doctores, Miguel Alejandro López Olvera, Daniel Márquez Gómez, profesores investigadores del Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM y José Roldán Xopa, profesor investigador del Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE).

